

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE MEDICINA  
UNIDAD DE POST GRADO**



**“PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON  
APTITUDES SOBRESALIENTES DEL 4° Y 5° AÑO DE LA  
FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD  
MAYOR DE SAN ANDRÉS EN LA GESTIÓN 2015”**

**POSTULANTE: Dra Angela Maria Clara Alanes Fernandez**

**TUTOR: M. Sc. Lic. Lexin Ramel Arandia Saravia**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PRESENTADA PARA  
OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN P.P.G.E.S.S.**

**La Paz – Bolivia  
2014**

## **DEDICATORIA**

A mi familia,  
que me apoyo en cada paso de mi vida  
profesional y personal;  
y a mis ángeles que pese a ya no estar conmigo físicamente,  
siempre cuidan de mi

## **AGRADECIMIENTO**

Al Lic. Lexin Ramel Arandia Saravia  
por su paciencia y dedicación en la enseñanza  
y elaboración del presente trabajo.

# I N D I C E

<b>Nº</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA</b>
	<b>GLOSARIO TERMINOLÓGICO</b>	<b>vi</b>
	<b>RESUMEN</b>	<b>x</b>
<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2.</b>	<b>ANTECEDENTES</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>RELACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA</b>	<b>6</b>
<b>4.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>5.</b>	<b>INSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN</b>	<b>9</b>
	<b>5.1. Perfil de la Institución</b>	<b>9</b>
	<b>5.2. Aspectos Estratégicos</b>	<b>9</b>
<b>6.</b>	<b>ANÁLISIS DEL PROBLEMA</b>	<b>12</b>
	<b>6.1. Fundamentación del Problema</b>	<b>12</b>
	<b>6.2. Identificación del Problema</b>	<b>13</b>
	<b>6.3. Análisis del Problema</b>	<b>13</b>
	<b>6.4. Árbol de Problemas</b>	<b>15</b>
<b>7.</b>	<b>ANÁLISIS DE ACTORES</b>	<b>16</b>
	<b>7.1. Matriz de Actores</b>	<b>16</b>
	<b>7.2. Beneficiarios Directos</b>	<b>17</b>
	<b>7.3. Beneficiarios Indirectos</b>	<b>17</b>
	<b>7.4. Oponentes</b>	<b>17</b>
	<b>7.5. Afectados</b>	<b>17</b>
<b>8.</b>	<b>MATRIZ DEL MARCO LÓGICO</b>	<b>18</b>
<b>9.</b>	<b>ESTRUCTURA DE OBJETIVOS</b>	<b>24</b>
	<b>9.1. Objetivo General</b>	<b>24</b>
	<b>9.2. Objetivos Específicos</b>	<b>24</b>
	<b>9.3. Árbol de Objetivos</b>	<b>25</b>

<b>10.</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>26</b>
<b>11.</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>27</b>
<b>12.</b>	<b>INDICADORES POR LA ESTRUCTURA DE OBJETIVO</b>	<b>29</b>
<b>13.</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>33</b>
<b>14.</b>	<b>SUPUESTOS</b>	<b>36</b>
<b>15.</b>	<b>ANÁLISIS DE VIABILIDAD</b>	<b>37</b>
<b>16.</b>	<b>ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD</b>	<b>38</b>
<b>17.</b>	<b>ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO</b>	<b>39</b>
<b>18.</b>	<b>IMPACTO ESPERADO DEL PROYECTO</b>	<b>40</b>
<b>19.</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL PRESUPUESTO</b>	<b>41</b>
<b>20.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>42</b>
	<b>20.1. Conclusiones</b>	<b>42</b>
	<b>20.2. Recomendaciones</b>	<b>43</b>
<b>21.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>44</b>
	<b>21.1. Bibliografía Consultada</b>	<b>44</b>
	<b>21.2. Páginas Web</b>	<b>45</b>
	<b>ANEXOS</b>	
	• <b>Anexo N° 1: Presupuesto</b>	<b>46</b>
	• <b>Anexo N° 2: Mapas del Ubicación del Proyecto</b>	<b>47</b>
	• <b>Anexo N° 3: Estructura Institucional o Comunitaria</b>	<b>48</b>
	• <b>Anexo N° 4: Cronograma</b>	<b>49</b>
	• <b>Anexo N° 5. Plan de Ejecución del Proyecto</b>	<b>50</b>
	<b>INDICE DE GRÁFICOS</b>	
<b>1.</b>	<b>Gráfico N° 1: Organigrama de la Carrera de Medicina</b>	<b>11</b>
<b>2.</b>	<b>Gráfico N° 2: Árbol de Problemas</b>	<b>15</b>
<b>3.</b>	<b>Gráfico N° 3: Árbol de Objetivos</b>	<b>25</b>
	<b>INDICE DE CUADROS</b>	
<b>1.</b>	<b>Cuadro N° 1: Matriz de Actores</b>	<b>16</b>
<b>2.</b>	<b>Cuadro N° 2: Matriz de Marco Lógico</b>	<b>18</b>

<b>3.</b>	<b>Cuadro N° 3: Cronograma de Actividades</b>	<b>49</b>
<b>INDICE DE TABLAS</b>		
<b>1.</b>	<b>Tabla N°1: Presupuesto en Bolivianos</b>	<b>46</b>
<b>ÍNDICE DE IMÁGENES</b>		
<b>1.</b>	<b>Imagen N° 1: Mapa de Ubicación del Proyecto</b>	<b>47</b>

## **GLOSARIO TERMINOLÓGICO.**

- **Aptitud:** Capacidad natural de los individuos, que son desarrolladas como resultado de sus experiencias educativas en la familia, la escuela o la comunidad; y que en condiciones adecuadas permiten un funcionamiento eficaz para la resolución de las necesidades que el entorno plantea. Se consideran naturales porque se encuentran presentes en los estudiantes con aptitudes sobresalientes, a pesar de no haber sido formadas sistemáticamente en la escuela o fuera de ella. Las aptitudes tienen un carácter dinámico, ya que pueden desarrollarse en un contexto facilitador o inhibirse en condiciones inadecuadas.
- **Aptitudes sobresalientes:** Los jóvenes con aptitudes sobresalientes son aquellos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen y uno o más de los campos del quehacer humano como son el científico-tecnológico, el humanístico-social, el artístico y el de acción-motriz. Sus características los llevan a mostrar una serie de necesidades específicas que requieren ser atendidas mediante un contexto que sea facilitador del desarrollo de sus habilidades, conocimientos e intereses.
- **Aptitud sobresaliente intelectual:** Disposición de un nivel elevado de recursos cognoscitivos para la adquisición y manejo de contenidos verbales, lógicos, numéricos, espaciales, figurativos, entre otros; por lo general estos estudiantes dan fácilmente soluciones adecuadas a las pruebas de inteligencia.
- **Caracterización del estudiante con aptitud intelectual sobresaliente:** Requiere un número menor de instrucciones para realizar una tarea o actividad. Define conceptos con sus propias palabras. Utiliza lo aprendido previamente para adaptarse a las demandas de nuevos contextos. Obtiene conclusiones atinadas frente a un conjunto de datos o información. Aprende con rapidez. En general requiere de menor tiempo o ensayos para su aprendizaje. Es capaz de

explicar sus propios procesos de aprendizaje. Ve los problemas como desafíos y le fascina la idea de resolverlos. Soluciona problemas con un número mínimo de pistas. Toma decisiones pertinentes ajustadas a sus posibilidades. Soluciona problemas saltándose pasos. Resuelve problemas de complejidad mayor a los habituales. Corrige sus propios errores.

- **Aptitud sobresaliente creativa:** Capacidad para producir un gran número de ideas, diferentes entre sí y poco frecuentes, lo que se concreta en la elaboración de productos originales y novedosos como respuesta a situaciones y problemas planteados por el medio.
- **Caracterización del estudiante con aptitud creativa sobresaliente:** Improvisa ante una situación inesperada. Inventa nuevos juegos. Encuentra relaciones adecuadas ante objetos y situaciones que aparentemente no tienen nada en común. Produce un gran número de ideas apropiadas sobre un mismo tema. Agrega detalles a las cosas para hacerlas más elaboradas puede tratarse de dibujos, narraciones, composiciones, etc. Utiliza su imaginación al emplear expresiones como: ¿Qué pasaría si...? Manifiesta un agudo sentido del humor en situaciones que no aparecen humorísticas a otros. Transforma los objetos para usos distintos e ingeniosos. Cambia las reglas de los juegos. Ensaya alternativas novedosas para realizar ejercicios o actividades cotidianas. Realiza trabajos ingeniosos, diferentes a lo esperado. Hace preguntas que provocan la reflexión de compañeros y/o profesores.
- **Aptitud sobresaliente socio afectiva:** Habilidad para establecer relaciones con otros, asociadas con sentimientos, intereses, motivaciones necesidades personales. Son estudiantes que destacan por su habilidad para convivir con los demás, sean compañeros de la misma edad y/o adultos.
- **Caracterización del estudiante con aptitud socio afectiva sobresaliente:** Expresa su opinión o punto de vista sin inhibiciones. Influye en sus



compañeros, es persuasivo. Se interesa e involucra en los problemas sociales. Promueve el espíritu de equipo. Es sensible ante las necesidades de los demás. Logra congeniar y llevarse bien con las personas, es empático. Tolera la evaluación de los demás. Se adapta a los distintos ambientes sociales. Participa activamente en la toma de decisiones. Aconseja o ayuda a los compañeros que tienen problemas. Puede organizar a otros. Resuelve conflictos, es mediador entre sus compañeros.

- **Aptitud sobresaliente psicomotriz:** Habilidad para emplear el cuerpo en formas muy diferenciadas con propósitos expresivos para el logro de metas. Se destaca las habilidades de la resistencia velocidad y flexibilidad, la coordinación motriz. Esta aptitud implica hacer uso de habilidades físicas, motrices, cognoscitivas y afectivo-sociales.
- **Caracterización del estudiante con aptitud psicomotriz sobresaliente:** Muestra adecuada percepción espacial en la realización de movimientos diversos. Ejercita patrones de movimiento en combinaciones diferentes (por ejemplo, en pasos de baile). Ejecuta movimientos sincronizados en actividades como correr, saltar la cuerda, rodar, etcétera. Controla su cuerpo al utilizar implementos deportivos. Posee habilidades de coordinación motriz fina para dibujar, escribir, construir. Realiza ejercicios continuos o durante un tiempo prolongado sin experimentar fatiga o cansancio. Se desplaza con rapidez. Emplea su tiempo libre en la realización de actividades físicas o artísticas de su interés. Expresa con soltura diferentes emociones, ideas o valores a través de sus trabajos o actividades artísticas.
- **Aptitud sobresaliente artística:** Disposición de recursos para la expresión e interpretación estética (arte) de ideas y sentimientos a través de diferentes medios: danza, teatro, artes plásticas y música.

- **Caracterización del estudiante con aptitud artística sobresaliente:** Muestra gusto, disfrute y emoción ante expresiones artísticas. Evoca con facilidad detalles de interpretaciones o trabajos artísticos de los que fue testigo en algún momento. Identifica cualidades particulares (colores, tonos o ritmos, etc.) cuando aprecia una producción artística en el área de su interés. Es sensible a los diferentes matices de una producción artística (por ejemplo, variaciones en los tonos de una pintura). Descubre lo que desarmoniza en algún producto o elemento artístico de su campo predilecto (por ejemplo, que un instrumento musical está desafinado). Explica los posibles significados de una obra en algún campo del arte. Muestra disposición o avidez por explorar uno o más medios de expresión artística. Emplea su tiempo libre en la realización de actividades artísticas de su interés. Manifiesta conocimiento en el manejo de técnicas y materiales relacionados con el campo artístico de su predilección. Es capaz de perfeccionar sus producciones artísticas tales como dibujos, poesías o piezas musicales, etc. Requiere de pocas instrucciones para dominar las técnicas propias de su campo artístico. Expresa con soltura diferentes emociones, ideas o valores a través de sus trabajos o actividades artísticas.

## **RESÚMEN EJECUTIVO**

La atención de los estudiantes con aptitudes sobresalientes, es un tema poco atendido en Bolivia, y más aún dentro de los ámbitos universitarios, donde no cuentan con las condiciones para poder sobresalir, ni mucho menos con el apoyo adecuado para poder seguir en caso de ser un obstáculo la situación económica; pero sin dejar de lado como problemas externos al estudiante, la infraestructura universitaria y el sistema universitario como tal; pues crea una barrera entre docente y estudiante; haciendo del docente un ente totalmente desinteresado de identificar a estudiantes con aptitudes sobresalientes.

La atención a este tipo de estudiantes, al igual que la de los que presenta otro tipo de necesidades académicas especiales, requiere de ciertas acciones en la planificación, que respondan a las posibilidades de actuación del docente universitario y los universitarios como tal; así como al desarrollo de estrategias metodológicas diversificadas que permitan construir un contexto educativo caracterizado por ser un espacio estimulante para el aprendizaje.

Los beneficiarios directos de este proyecto serán los estudiantes sobresalientes del cuarto y quinto año de la Carrera de Medicina e indirectamente se beneficiarán los familiares de estos, así como la misma institución; pues el que se identifique y estimule a este tipo de estudiantes de una u otra forma mejora la calidad de imagen de la institución misma, en este caso la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés.

El propósito de este proyecto es aplicar un Programa de Atención a estudiantes con Aptitudes Sobresalientes de la Carrera de Medicina, por medio del cual podrán optar a diferentes beneficios y estímulos que brinda la Universidad Mayor de San Andrés a estudiantes con desempeño académico de excelencia y así viabilizar a futuro becas de especialización y convenios interinstitucionales en beneficio de los estudiantes y en provecho de la institución.



## 1. INTRODUCCIÓN.

Los estudiantes con aptitudes sobresalientes son aquellos individuos capaces de llegar a alcanzar logros superiores a diferencia de otros sin estas características; esta connotación implica la expresión de diferentes talentos desde simples a complejos.

En otros países la atención educativa que se prestan a los estudiantes sobresalientes<sup>1</sup>, se ve reflejada en el interés de dar respuesta a esta necesidad; pero a pesar de los esfuerzos es irregular e insuficientemente reconocida; sin embargo al ser estos estudiantes el futuro de Bolivia es importante tomar acciones sobre este cometido y más aún en el campo de la Medicina.

Muy a menudo es común encontrar en la población en general la idea de que este tipo de recurso humano no necesita ningún tipo de atención o ayuda distinta al resto de sus compañeros; ya que existe el pensamiento generalizado de que estos estudiantes por sí solos destacaran y deberán obtener resultados igualmente altos en todos las materias del currículo académico, lo cual se aleja mucho de la realidad, ya que como cualquier persona, éstos manifiestan por lo general mayores intereses hacia un área del conocimiento específico, lo cual hace que sus resultados en la misma sean mejores que en las otras áreas.<sup>2</sup>

Si bien en la constitución política del estado dentro de su sección de educación indica que se estimulará a estudiantes de excelente aprovechamiento en todos los niveles del sistema educativo con becas<sup>3</sup>, en la actualidad es un punto álgido, porque a consecuencia de la falta de atención a este grupo selecto, se tiene como resultado la “fuga de cerebros”, perdiendo de esta manera recursos humanos valiosos que enaltecerían el nombre de Bolivia.

---

<sup>1</sup> ROSAS M. “Alumnos con aptitudes sobresalientes: Un reto para la educación”. Escuela de Pedagogía. Universidad Panamericana. México. 2003.

<sup>2</sup> VALDES A. “Detección y Estimulación de Estudiantes de Bachillerato con Aptitudes Sobresalientes de la zona sur del Estado de Sonora”. México. 2012.

<sup>3</sup> Estado Plurinacional de Bolivia . Nueva Constitución Política del Estado. Octubre 2008.

La propuesta de un Programa de Atención a estudiantes con Aptitudes Sobresalientes dentro de la Carrera Medicina, será planteada para su ejecución con recursos de los Impuestos Directos de los Hidrocarburos (IDH), previa presentación al Honorable Consejo de la Carrera de Medicina y para su posterior aprobación en las instancias correspondientes siendo estas el Honorable Consejo Facultativo y Universitario; donde se hará hincapié en la necesidad de apoyo y estímulo a los estudiantes destacados apoyados en las diferentes normas tanto nacionales como universitarias, con el fin de formar recursos humanos de alta calidad para el país y no así para otros países.

## 2. ANTECEDENTES.

En Bolivia el estudio Nacional de Educación Superior, evidencia que no está contemplada dentro la política estatal mecanismos de apoyo estudiantil y por tanto no existen recursos asignados dentro el presupuesto de la Nación para becas en ningún nivel educativo; sin embargo las universidades públicas otorgan becas a estudiantes de escasos recursos; como la Universidad Mayor de San Andrés que brinda acceso gratuito al comedor universitario (beca comedor), seguro médico (PROMES) y liberación del pago de la matrícula, los recursos para estos subsidios en un gran porcentaje provienen de recursos de la administración departamental y regional (prefecturas)<sup>4</sup>.

Así mismo la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” dentro de su Programa de Pasantías a través de la Representación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en *“Bolivia para estudiantes mujeres y varones universitarios bolivianos pertenecientes a pueblos y naciones indígena originario campesinas y afro descendientes surge como una acción afirmativa que busca contribuir al acceso equitativo de oportunidades que ofrece el BID y promover el desarrollo individual y colectivo; esto se establece como un apoyo a la formación de profesionales de alto nivel académico que puedan participar activa y propositivamente en la solución de los problemas que enfrentan sus comunidades en especial y el país en general, mediante el compromiso a cambiar y mejorar la condición social y económica de la población indígena y afro descendiente en general”*<sup>5</sup>.

En Chile se evidencio que la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile coordina diversas acciones para la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales que puedan afectar a los estudiantes de la universidad, para ello cada Facultad, Programa o Instituto cuenta con un Servicio de Bienestar Estudiantil que proporciona al estudiante orientación y atención profesional,

---

<sup>4</sup> Rodriguez G. y Weise C. Educación Superior Universitaria Boliviana Estudio Nacional. Ed. 1º. Edit. UNESCO. Bolivia. Marzo 2006.

<sup>5</sup> <http://www.pz.ucb.edu.bo/forms/noticias/NoticiasUCB.aspx?NSNoticia=139541>

integrándolo a programas específicos de ayuda; y brindando la ayuda económica que requieran para poder postular a alguno de los beneficios (Becas de Aracel, de Mantención y otro tipo de beneficios)<sup>6</sup>.

En México la Escuela Básica del Distrito Federal lleva a cabo procesos de identificación, de atención educativa y de seguimiento a los estudiantes con capacidades y aptitudes sobresalientes; pero aún no se recibe una respuesta educativa pertinente, es por ello que elaboraron la *Estrategia de atención para estudiantes con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes en la Educación Básica del Distrito Federal*.<sup>7</sup>

Es así que el sistema educativo Mexicano considera como derecho fundamental que los estudiantes reciban una educación de calidad de acuerdo a sus características individuales de aprendizaje; este modelo pedagógico busca el desarrollo de competencias específicas como son la autonomía, responsabilidad e integración; teniendo como marco de apoyo a las Instituciones de Educación Superior, Asociaciones Civiles, y personas interesadas en participar como tutores.<sup>8</sup>

En México que es uno de los países de América, que más preocupado se ve por identificar a estudiantes con aptitudes sobresalientes se ha realizado un *estudio que permita desarrollar y validar instrumentos que permitan conocer el nivel de creatividad real de los adolescentes sobresalientes*; y así establecer los principales criterios para evaluar la creatividad de una manera multidimensional (verbal, psicomotora y aplicada), y no sólo de manera parcial.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> <http://www.uchile.cl/portal/pregrado/bienestar-estudiantil/becas-y-beneficios/5076/becas-y-beneficios-que-otorga-la-universidad>.

<sup>7</sup> Gobierno Federal. Estrategia de Atención para Alumnos y Alumnas con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes en la Educación Básica del D.F. – México D.F. 2011.

<sup>8</sup> ZUÑIGA, R. El tutor de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes y/o Talentos específicos, actor emergente en la actual sociedad. Barcelona – España. 2011.

<sup>9</sup> SANCHEZ P. Desarrollo y validación de un instrumento para medir la creatividad en alumnos sobresalientes. México. 2003.



Otro trabajo relacionado con la temática es el propuesto en la *Región de Murcia – España*, del cual el objetivo principal fue analizar y explicar las medidas de atención a la diversidad para los alumnos de altas habilidades (superdotados y con talentos), fundamentándose su modelo en la psicología cognitiva y se orienta a favorecer las habilidades del pensamiento.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> ROJO A. & cols. Talleres de enriquecimiento extracurricular para alumnos de altas habilidades. ISSN 1575-0965 · Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 13 (1), 137-146

### 3. RELACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

El problema planteado para la elaboración del proyecto va en relación a la Nueva Constitución Política del Estado dentro de su capítulo sexto correspondiente a la Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales, en la sección I de Educación en su artículo 82 parágrafo III, donde indica: “se *estimulará con becas a estudiantes de excelente aprovechamiento.....*”<sup>11</sup>, por lo que es necesario implementar un sistema de estímulos a estudiantes con alto rendimiento académico y se hace imprescindible capacitar un equipo que sea capaz de identificar a estudiantes con este tipo de talento.

Dentro de la ley Avelino Siñani en la sección II de la Educación Alternativa en el artículo 25 “*Comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva.....y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional*”; por lo que es importante promover este tipo de acciones dentro del ámbito universitario<sup>12</sup>. En su sección IV acerca de la Formación Universitaria, artículo 52 menciona que “*el espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación ... e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones políticas...*”; por lo que la formación universitaria es un pilar fundamental para el desarrollo y progreso de Bolivia y más aún si se da la atención debida a estudiantes con alto rendimiento académico<sup>13</sup>.

Dentro de lo que compete al Régimen Académico Estudiantil según el XI Congreso Nacional de Universidades dentro de su capítulo III, artículo 14, inciso *a) “Ser asistido y orientado individual o colectivamente en el proceso de su formación profesional, mediante tutorías y otros servicios académicos.....”* e inciso *g)*

---

<sup>11</sup> Estado Plurinacional de Bolivia . Nueva Constitución Política del Estado. Octubre 2008.

<sup>12</sup> Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 070. La Paz Diciembre de 2010.

<sup>13</sup> Idem 12.

*“recibir los servicios de apoyo académico, bienestar estudiantil y asistencia social.....”* a partir de lo que se puede inferir el brindar apoyo a estudiantes.<sup>14</sup> En su inciso i señala *“ser reconocido por la Universidad..... su sobresaliente desempeño en los procesos de enseñanza – aprendizaje, investigación científica y tecnológica y/o interacción social”*<sup>15</sup>; siendo imperante cumplir este artículo de manera activa y evidente.

Así mismo dentro de su capítulo IX: Modalidades de Graduación, artículo 72 que menciona la *“Graduación por excelencia.....”*, siendo una modalidad voluntaria a la cual se adscribe el estudiante ya que existe una valoración cuali – cuantitativa del rendimiento académico del estudiante en el curso de su formación<sup>16</sup>.

Por todo lo anteriormente expuesto, a través de la presente propuesta de intervención se desea activar la estimulación de estudiantes destacados del área de salud especialmente dentro la Carrera de Medicina por medio de diferentes becas dentro de pregrado (beca comedor, beca estudio, beca deporte) y a su vez con esta propuesta fortalecer el vínculo de convenios para el apoyo a estudiantes destacados y con alto rendimiento académico, para el post grado.

---

<sup>14</sup> CEUB. XI Congreso Nacional de Universidades. Documentos. Bolivia – Oruro. 2009.

<sup>15</sup> II congreso Interno: Universidad Boliviana – UMSA. Reglamento del Régimen Estudiantil de la Universidad Boliviana. 2005

<sup>16</sup> Idem 15.

#### 4. JUSTIFICACIÓN.

Pese a que dentro de la normativa boliviana se establece el apoyo a estudiantes destacados, no existen estudios o trabajos que demuestren este hecho y más que nada que a través de este ayuden a fortalecer los recursos humanos formados en Bolivia y para Bolivia.

Sin embargo, para lograr este cometido, es de gran importancia saber identificar correctamente estudiantes sobresalientes, siendo importante la creación de un “Programa de atención e identificación de estudiantes sobresalientes”; a partir del cual se evitará caer en el craso error de que tener habilidades especiales o aptitudes sobresalientes es suficiente para ser un estudiante exitoso; ya que en muchos de los casos al no tener una guía adecuada este tipo de estudiantes se ven hundidos en su fracaso. Por todo lo anteriormente mencionado es necesario el seguimiento de estos y en el mejor de los casos personalizado si fuera posible (tutorías).

La mayoría de los estudiantes con aptitudes sobresalientes muestran un nivel superior en aspectos como la lectura, escritura y matemáticas; generalmente cuentan con un vocabulario rico y una amplia comprensión del lenguaje y el manejo de conceptos, así como una capacidad especial para el manejo de la lógica y deducción, pese a esto, suelen presentar problemas académicos o de relaciones sociales.<sup>17</sup>

La presente propuesta de intervención desea identificar a los estudiantes de la Carrera de Medicina con aptitudes sobresalientes, identificando además su entorno social y de ser necesario dar respuesta a necesidades económicas y académicas que pudieran tener; mismas que podrían convertirse en un obstáculo para su desempeño excelente; así mismo realizar acciones para la creación de convenios para lograr becas en el exterior y esto a su vez sea un estímulo al excelente desempeño académico.

---

<sup>17</sup> ABARCA M. et al. Las aptitudes sobresalientes y el Rendimiento Académico. México. 2006.

## 5. INSTITUCIÓN DE INTERVENCIÓN.

El lugar de intervención es la Carrera de Medicina ubicada en el piso 2 de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica que forma parte de la Universidad Mayor de San Andrés perteneciente al Sistema de Universidades Públicas de Bolivia, siendo la dirección de esta la avenida Saavedra N° 2246 zona de Miraflores de la ciudad de La Paz- Bolivia; teniendo como límites de referencia, al frente Complejo Hospitalario de Miraflores y al lado Facultad de Odontología de la Universidad Mayor de San Andrés.

**5.1. Perfil de la Institución:** El perfil del profesional egresado de la Carrera de Medicina es ser un *“Médico general con visión integrada del Ser Humano e integral de la salud; con valores éticos; formación científica, académica, en interacción social y gerencial; dando prioridad a los problemas dominantes de la salud y a las necesidades sociales de la población boliviana”*<sup>18</sup>.

### 5.2. Aspectos estratégicos:

**5.2.1. Misión:** "Somos una institución de excelencia formadora de Médicos Cirujanos socialmente comprometidos capaces de promover, recuperar la salud, prevenir la enfermedad con ética y calidad en beneficio de la población boliviana, que desarrolla investigación médica, interacción social y la cultura; en el marco de las políticas nacionales de salud"<sup>19</sup>.

**5.2.2. Visión:** *"Seremos una Facultad de Medicina de la U.M.S.A. líder en la formación médica de pre y postgrado, humanista, ética, de excelencia certificada, comprometida con la ciencia, la interacción social; ofrece servicios asistenciales en su hospital y su red sanitaria, con calidad, equidad, y eficiencia"*.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> <http://medicina.fment.umsa.bo/web/medicinal/informacion#antecedentes>

<sup>19</sup> Idem 18

<sup>20</sup> Idem 18

**5.2.3. Objetivo General:** *“Formar Médicos Cirujanos socialmente comprometidos capacitados para resolver los principales problemas concernientes a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, con ética y calidad en beneficio de la población boliviana; que desarrollan investigación médica, interacción social y cultural en el marco de las políticas nacionales de salud”*<sup>21</sup>.

**5.2.4. Objetivos Específicos<sup>22</sup>:**

- *Desarrollar procesos académicos eficaces y eficientes que permitan lograr el perfil profesional del egresado.*
- *Asegurar en el egresado la adquisición de competencias para el uso de los métodos científicos clínico y epidemiológico.*
- *Generar conocimiento referidos a la clínica y a la Salud Pública que coadyuven a la construcción de la ciencia médica y/o a la toma de decisiones en la atención de los pacientes y a la gestión de políticas públicas sanitarias.*
- *Articular el saber científico y tecnológico de la medicina con la comunidad y las culturas, en beneficio mutuo que permita mejorar las condiciones sanitarias individuales y colectivas.*
- *Incorporar los saberes de las culturas principales de nuestro país en cuanto al manejo del Proceso Salud Enfermedad individual y colectivo.*

---

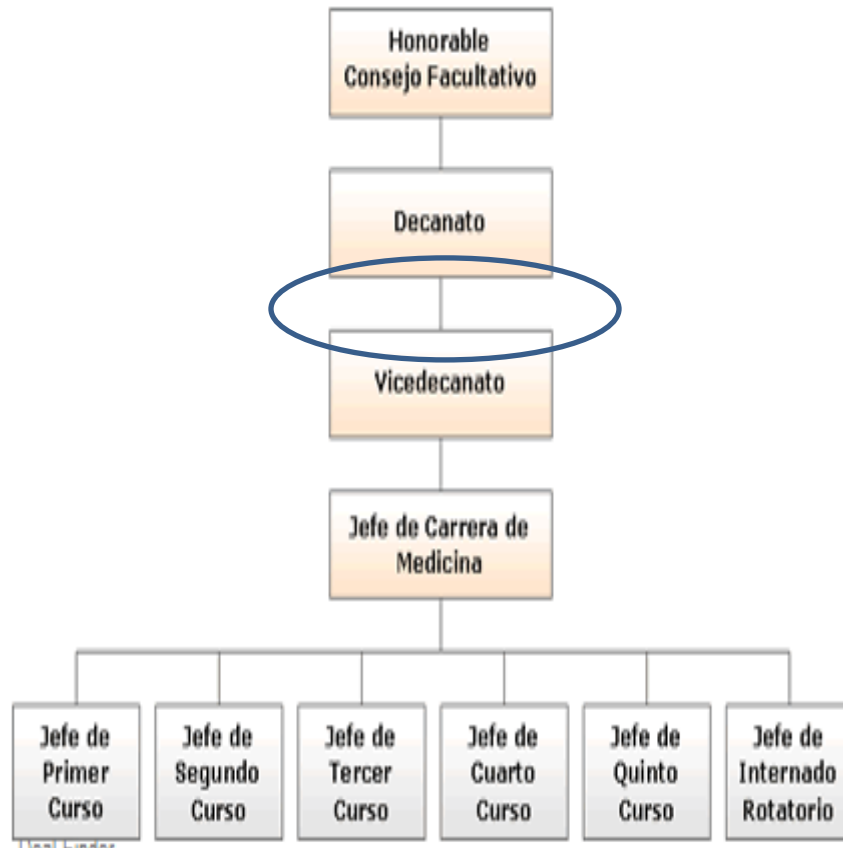
<sup>21</sup><http://medicina.fment.umsa.bo/web/medicina1/informacion#antecedentes>

<sup>22</sup> Idem 21

**5.2.5. Organigrama:** La estructura orgánica de la Carrera de Medicina se resume en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 1:**

**ESTRUCTURA ORGANICA DE LA CARRERA DE MEDICINA - FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**



**Fuente:** Elaboración en base a <http://fment.umsa.bo/informacion>

## 6. ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

### 6.1. Fundamentación:

A partir de la necesidad de una detección oportuna y atención de las necesidades educativas de los estudiantes, en el trabajo de *“Desarrollo y Validación de un sistema para la detección de estudiantes con aptitudes sobresalientes – superdotados”*, se identificaron algunos mitos, dentro de los que vale la pena mencionar<sup>23</sup>:

- La concepción equívoca de la superdotación como una cualidad acabada, hoy se acepta que un individuo no nace superdotado, ni necesariamente lo será siempre.
- La creencia de que la superdotación sólo se manifiesta con éxitos intelectuales, ya que esto no siempre es así, ni conduce necesariamente al éxito académico.
- La idea de que los superdotados provienen únicamente de ambientes económicamente privilegiados.

Entre otras creencias según la propuesta de intervención: *Atención educativa a estudiantes con aptitudes sobresalientes*, señalan que estos estudiantes<sup>24</sup>:

- Nunca tienen dificultades académicas.
- Siempre obtienen buenas calificaciones.
- Sus habilidades siempre son valoradas por sus familiares.
- El más inteligente siempre es el más creativo.
- Sobresalen en la mayoría de las áreas académicas.
- Siempre están motivados para sobresalir.
- Disfrutan sirviendo de ejemplo a sus compañeros.
- No necesita ayuda de nadie.

---

<sup>23</sup> Zabala M. *“Desarrollo y Validación de un sistema para la detección de alumnos con aptitudes sobresalientes – superdotados”*. Revista de Educación y Desarrollo, 3. Julio-septiembre de 2004. Pag. 14 – 15.

<sup>24</sup> ROSAS M. *“Alumnos con aptitudes sobresalientes: Un reto para la educación”*. Escuela de Pedagogía. Universidad Panamericana. México. 2003.



- En cualquier cosa su vida será exitosa.

El *estudiante con aptitudes sobresalientes* es aquel capaz de alcanzar logros superiores en uno o varios campos valiosos del comportamiento humano, implica diferentes formas de manifestación de aptitudes sobresalientes, tales como los talentos simples, complejos, entre otros<sup>25</sup>.

Después de toda la revisión realizada y pese a las normas existentes, se pudo evidenciar que actualmente en Bolivia, la atención educativa de estos estudiantes, es una condición insuficientemente reconocida.

## **6.2. Identificación del Problema:**

El problema identificado para la realización de la presente propuesta de intervención, es la “Deficiente atención que se da a los estudiantes sobresalientes en este caso de 4° y 5° año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés en la gestión 2015”.

## **6.3 Análisis del Problema:**

Actualmente, en las universidades públicas existe una baja nominación de estudiantes con aptitudes sobresalientes por parte de los docentes, quienes carecen de la formación apropiada para el reconocimiento de las características y necesidades educativas de estos. Suele ocurrir que algunos estudiantes nominados como superdotados, realmente no lo son, y también se da el caso contrario, que teniendo alumnos con grande potencial, no se los nomina; siendo diferentes las causas que contribuyen a esta falta y errónea atención de estudiantes.

---

<sup>25</sup> Gobierno Federal. Estrategia de Atención para Alumnos y Alumnas con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes en la Educación Básica del D.F. – México D.F. 2011.

A través de un sondeo realizado a médicos egresados y estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés se pudo identificar diferentes aspectos en los que se ve reflejado la situación antes mencionada, las mismas que se resumen en lo siguiente:

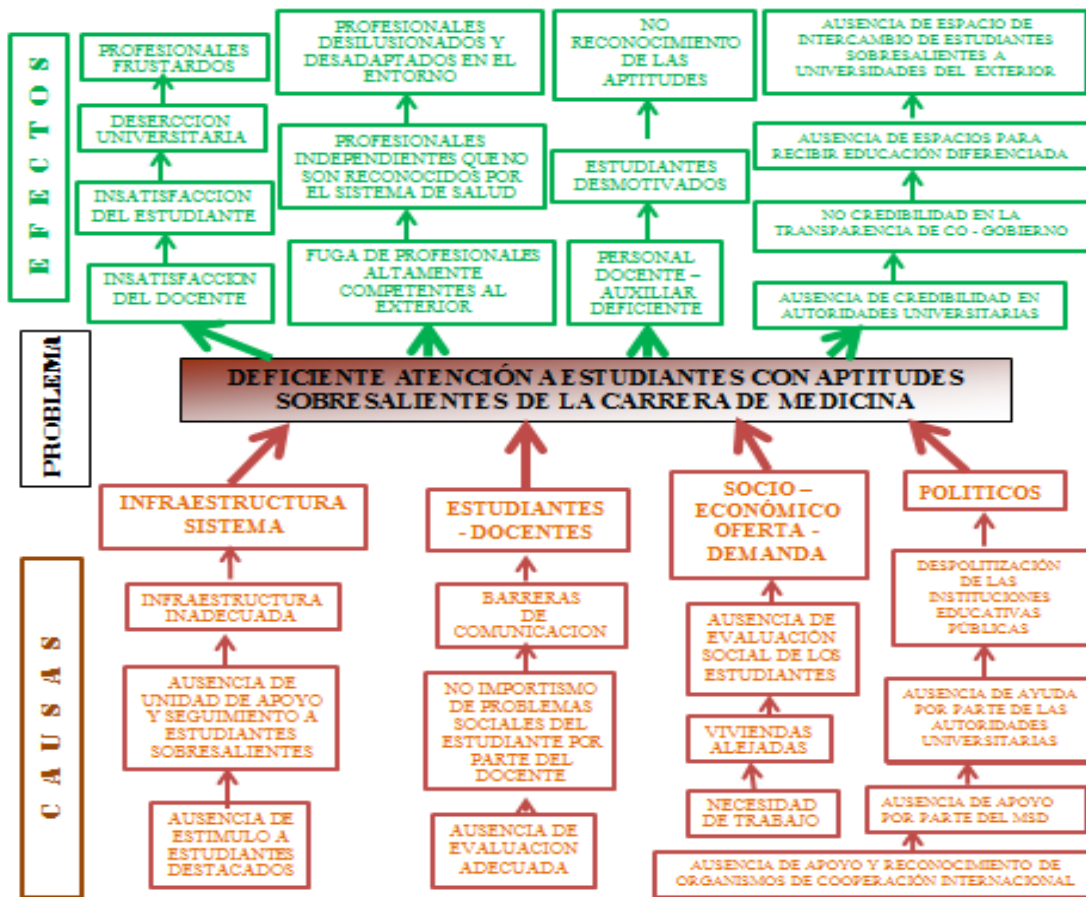
- *Perspectiva Docente*; falta de capacitación en la correcta detección de estudiantes con aptitudes sobresalientes, diferencias de género, estigmatizando algunas áreas solamente a un género y al otro no. Ausencia de evaluación continua y no importismo de problemas sociales que pudieran afectar el rendimiento de estudiantes sobresalientes.
- *Factores inherentes a los universitarios*; desconocimiento de los incentivos y apoyos a sus talentos. En muchos de los casos los estudiantes de los primeros cursos desconocen totalmente los beneficios y derechos a los cuales ellos pueden acceder según lo establecido en el Reglamento del Régimen Estudiantil de la Universidad Boliviana, lo cual hace que al verse sin apoyo en algunos casos abandonen la carrera o retrasen la culminación de esta.
- *Sistema Educativo*; ausencia de un currículo en base a competencias claramente definidas. Ausencia de un sistema de seguimiento de las características sociales de estos estudiantes y la distribución sin equidad de los estímulos como las becas comedor, estudio, trabajo y deporte. Desinterés de las autoridades a nivel nacional, departamental y universitario de identificación de estudiantes sobresalientes y la falta de identificación de alianzas estratégicas que beneficien a futuro a los estudiantes sobresalientes y a la vez los motiven a servir al país.
- *Condiciones institucionales*; falta de ambientes adecuados, incumplimiento de horarios entre otros, ausencia de una unidad de identificación y seguimiento de estos estudiantes; así como la ausencia de un sistema

adecuado de estímulos, esto reflejado con la falta de cumplimiento de la normativa por parte de las autoridades universitarias tanto estudiantil como docente, lo cual hace que se evidencie las falencias dentro del propio sistema universitario.

Todo esto recae muchas veces en la reprobación de algunas materias con lo cual repiten el año académico, deserción universitaria y pérdida económica para el sistema universitario público.<sup>26</sup>

#### 6.4. Árbol de Problemas:

Gráfico N° 2: Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración Propia – Junio 2014

<sup>26</sup> Carlos E. Godoy Rodríguez: Usos educativos de las TIC: competencias tecnológicas y rendimiento académico de los estudiantes. EDUCERE , Investigación arbitrada, Año 11, N° 35 • Octubre - Noviembre - Diciembre 2006. 661 - 670.

## 7. ANÁLISIS DE ACTORES.

### 7.1. Matriz de Actores

**Cuadro N° 1: Matriz de Actores**

<b>Grupos del proyecto</b>	<b>Interés / Perjuicios</b>	<b>Como percibe el problema encubierto</b>	<b>Modelo final Social Poblacional</b>
<b>Usuarios:</b> Estudiantes sobresalientes	<b>Interés:</b> Acceder a los beneficios. <b>Perjuicio:</b> Susceptibilidad de la designación de becas.	Desconocimiento de los beneficios a los cuales puede acceder.	“Vivir Bien” Como sociedad integra, organizada y cooperadora deseamos el desarrollo del proyecto.
<b>Prestatarios:</b> Personal docente de la Carrera de Medicina	<b>Interés:</b> Implementar el Programa <b>Perjuicio:</b> Rechazo por parte de docentes tradicionales.	Inconvenientes en la identificación adecuada de estudiantes sobresalientes.	Implementación de un programa de atención diferenciada a estudiantes sobresalientes.
<b>Financiadores:</b> Recursos IDH	<b>Interés:</b> Uso de fondos asignados para proyectos con finalidad productiva. <b>Perjuicio:</b> Malversación de Fondos.	Falta de interés de parte de los prestatarios.	Desembolso de recursos IDH, para implementación del proyecto.
<b>Gremios:</b> Centro de Estudiantes de la Facultad de medicina	<b>Interés:</b> Beneficio de estudiantes. <b>Perjuicio:</b> Oposición sin fundamentos.	Fiscalización de la asignación de becas.	Participación del Proyecto.
<b>Políticas:</b> NCPE	<b>Interés:</b> Prestar atención a estudiantes destacados. <b>Perjuicio:</b> Mala implementación del proyecto.	Ausencia de coordinación con las distintas entidades.	Compromiso de un apoyo incondicional para la implementación del proyecto.

Fuente: Elaboración Propia – Junio 2014

**7.2. Beneficiarios Directos:** Los beneficiarios directos serán aproximadamente 100 estudiantes sobresalientes de 4° y 5° año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés, a partir de las notas registradas en Kardex de la gestión pasada y a su vez informes de jefaturas de cátedras según la nota obtenida, por cada materia y no así solamente por el promedio anual.

**7.3. Beneficiarios Indirectos:** Los beneficiarios indirectos serán las familias de los estudiantes identificados, a quienes se le realizará visitas para evaluar la situación económica del estudiante y viabilizar el beneficio de la beca comedor; así mismo a partir de ello en el futuro mejorará la calidad de vida de esta familia. De la misma manera la propia Institución será la beneficiada con la calidad de estos estudiantes ya que al ser la formadora de estos será reconocida tanto a nivel nacional como internacional.

**7.4. Oponentes:** Los oponentes llegarían a ser docentes y estudiantes enmarcados dentro de una línea tradicionalista, por ver afectados intereses personales en el caso de centros de estudiantes y los docentes por la inversión de su tiempo en atención a este tipo de estudiantes.

**7.5. Afectados:** Estudiantes antes beneficiados por las becas solo por relaciones de poder, y no así por méritos; ya que a partir de este programa se hará una mejor distribución de estos beneficios.

## 8. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.

**Cuadro N° 2: Matriz del Marco Lógico**

RED DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b> Fortalecer la educación para los estudiantes con aptitudes sobresalientes, del 4° y 5° año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés en la gestión 2015.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha fortalecido la educación para los estudiantes con aptitudes sobresalientes en un 75% ejecutado hasta el 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de satisfacción al usuario</li> <li>Nómina de becarios a la conclusión de su carrera.</li> </ul>	
<b>PROPÓSITO:</b>	<b>I.O.1.</b>	<b>M.I.O.1.</b>	Se cuenta con el apoyo de las autoridades ejecutivas universitarias.
<b>O.1.</b> Aplicar el Programa de atención a estudiantes con aptitudes sobresalientes.	80% de los estudiantes con aptitudes sobresalientes, cuentan con la atención del programa ejecutado hasta el 2015.	Registros administrativos de la oficina de atención a los estudiantes con aptitudes sobresalientes.	
<b>O.2.</b> Capacitar al personal docente de la Carrera de Medicina; para que adquieran competencias relacionadas con la atención a estudiantes con aptitudes sobresalientes.	<b>I.O.2.</b> 70% de los docentes capacitados adquirieron competencias en la detección y atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes posterior al taller.	<b>M.I.O.2.</b> Listas de los docentes capacitados.	
<b>O.3.</b> Brindar a los estudiantes sobresalientes el acceso adecuado a programas de apoyo económico y académico.	<b>I.O.3.</b> 80% de los estudiantes con excelente rendimiento académico tienen acceso a las instalaciones adecuadas y material educativo en el periodo 2015.	<b>M.I.O.3.</b> Registros del acceso de estudiantes a las instalaciones y material educativo.	
<b>O.4.</b> Elaborar y difundir el documento de “Atención a estudiantes con excelente aprovechamiento académico”	<b>I. O.4.</b> 1 informe elaborado de la atención a estudiantes con excelente aprovechamiento académico de la gestión 2015.	<b>M.I.O.4.</b> Notas de recepción de la entrega del informe.	

<b>PRODUCTOS:</b>	<b>I.1.R.1.O.1.</b>	<b>M. 1.1.1.R.1.O.1.</b>	
<p><b>R.1. O.1.</b> Se ha aplicado el Programa de atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes.</p> <p><b>R.2. O.1.</b> Se ha logrado desarrollar los componentes del programa en beneficio de los estudiantes.</p> <p><b>R.3. O.1.</b> Se ha identificado a los estudiantes sobresalientes tanto de 4° como 5° año de la Carrea de Medicina a quienes se les ha realizado seguimiento.</p>	<p>1 equipo multidisciplinario (Psicopedagogo, Trabajadora social) conformado para el apoyo y seguimiento de los estudiantes sobresalientes.</p> <p><b>I.2.R.2.O.1.</b> 80 % de acuerdos logrados durante el periodo de ejecución 2015 con cada jefe de departamento y cátedra.</p> <p><b>I.3.R.3.O.1.</b> 100 estudiantes sobresalientes captados del 4° y 5° curso hasta la gestión 2015.</p>	<p>Contratos del personal del equipo multidisciplinario</p> <p><b>M.2.I.2.R.2.O.1.</b> Resoluciones del HCC de los acuerdos logrados con cada jefe de departamento y cátedra.</p> <p><b>M.3.I.3.R.3.O.1.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de estudiantes sobresalientes identificados del 4° y 5° curso.</li> <li>• Elaboración de fichas de contactos.</li> <li>• Records académicos por materias.</li> </ul>	<p>Se cuenta con el apoyo de autoridades facultativas.</p>
<p><b>R.1. O.2.</b> Se ha capacitado al personal docente de la facultad de medicina en atención a estudiantes sobresalientes</p> <p><b>R.2. O.2.</b> Los docentes capacitados han detectado estudiantes sobresalientes en cada curso y en diferentes cátedras.</p>	<p><b>I.1.R.1.O.2.</b> Se ha realizado 10 talleres de capacitación a los docentes en el primer trimestre.</p> <p><b>I.2.R.2.O.2.</b> 90% de los docentes capacitados adquirieron competencias en la identificación y atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes</p>	<p><b>M.1.I.1.R.1.O.2.</b> Registros de asistencia a taller.</p> <p><b>M.2.I.2.R.2.O.2.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de aprobación de los docentes a los talleres.</li> <li>• Informes trimestrales de los docentes por materias dictadas, indicando los estudiantes captados.</li> </ul>	<p>Se cuenta con la aceptación y participación del plantel docente y estudiantil.</p>
<p><b>R.1. O.3.</b> Se ha coordinado con la unidad de bienestar estudiantil la entrega de becas a estudiantes destacados.</p> <p><b>R.2. O.3.</b> Se ha realizado visitas domiciliarias a los estudiantes a beneficiarse por las becas.</p> <p><b>R.3.O.3.</b></p>	<p><b>I.1.R.1.O.3.</b> 70 % de los estudiantes se benefician con los apoyos brindados por su alto rendimiento académico.</p> <p><b>I.2.R.2.O.3.</b> 2 visitas domiciliarias por cada estudiante sobresaliente en el segundo trimestre del periodo de ejecución del proyecto.</p> <p><b>I.3.R.3.O.3.</b></p>	<p><b>M.1.I.1.R.1.O.3.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planillas de desembolso económico de los beneficiarios de becas (comedor, estudio, deporte)</li> <li>• Boletas de pago de becas (comedor, estudio, deporte)</li> </ul> <p><b>M.2.I.2.R.2.O.3.</b> Registros de las visitas domiciliarias.</p>	<p>Se cuenta con el apoyo del co gobierno docente – estudiantil</p>

Los estudiantes sobresalientes tienen acceso adecuado a programas de apoyo académico.	75% de los estudiantes con excelente rendimiento académico tienen acceso a instalaciones adecuadas y material educativo necesario para su desempeño.	<b>M.3.I.3.R.3.O.3.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de asistencia a instalaciones adecuadas.</li> <li>• Registro de uso de material educativo.</li> </ul>	
<b>R.1.O.4.</b> Se ha consolidado los informes elaborados de los beneficios brindados a los estudiantes sobresalientes.  <b>R.2.O.4.</b> Se ha elaborado el documento de la atención a estudiantes sobresalientes.  <b>R.3.O.4.</b> Se ha presentado el informe al HCC, HCF, HCU y DIPGIS.	<b>I.1.R.1.O.4.</b> 2 reuniones mensuales del equipo para la evaluación del desarrollo del proyecto y consolidación de información.  <b>I.2.R.2.O.4.</b> 1 informe elaborado.  <b>I.3.R.3.O.4.</b> 1 y presentado al HCC e instancias correspondientes.	<b>M.1.I.1.R.1.O.4.</b> Actas de las reuniones realizadas.  <b>M.2.I.2.R.2.O.4.</b> Recepción de la entrega de informe.  <b>M.3.I.3.R.3.O.4.</b> Copia recepcionada de la entrega del informe presentado.	Se cuenta con un equipo de trabajo comprometido.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
<b>A.1.R.1.O.1.</b> Conformar el equipo multidisciplinario para la implementación del Proyecto a partir de Resolución Facultativa.  <b>A.2.R.1.O.1.</b> Enviar la solicitud a consejo de carrera para su aprobación por resolución.  <b>A.3.R.1.O.1.</b> Realizar la solicitud de homologación en el consejo facultativo.  <b>A.4.R.1.O.1.</b> Implementar y equipar la oficina para el Proyecto, para resguardo de la información generada, seguimiento del avance del proyecto hasta su conclusión.	<b>I.1.A.1.R.1.O.1.</b> 1 equipo multidisciplinario (Psicopedagogo, Trabajadora social, Docente Médico) con Funciones específicas a desarrollar.  <b>I.2.A.2.R.1.O.1.</b> 1 carta de solicitud enviada al HCC  <b>I.3.A.3.R.1.O.1.</b> 1 carta de solicitud enviada al HCF con visto bueno del HCC.  <b>I.4.A.4.R.1.O.1.</b> 1 Nota de aprobación de desembolso del presupuesto para la implementación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 ambiente físico</li> <li>• 2 computadoras</li> <li>• 2 impresoras</li> <li>• 1 gabetero</li> <li>• 2 sillones semi ejecutivos</li> <li>• 2 Escritorios</li> </ul>	<b>M.1.I.1.A.1.R.1.O.1.</b> Manual de funciones impreso.  <b>M.2.I.2.A.2.R.1.O.1.</b> Copia recepcionada de la solicitud enviada al HCC.  <b>M.3.I.3.A.3.R.1.O.1.</b> Copia recepcionada de la solicitud enviada al HCC.  <b>M.4.I.4.A.4.R.1.O.1.</b> Facturas de las compras del material y equipos.	Total apoyo de la comunidad universitaria.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 mesa de reuniones</li> <li>• 8 sillas para la mesa de reuniones</li> <li>• 1 pizarra acrílica</li> </ul>		
<p><b>A1.R.2.O.1.</b> Realizar reuniones y acciones de coordinación con el equipo multidisciplinario.</p> <p><b>A.2.R.2.O.1.</b> Solicitar a kardex las notas de la gestión 2013.</p> <p><b>A.3.R.2.O.1.</b> Identificar a los estudiantes sobresalientes y pedir informe académico de estos.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.2.O.1.</b> 1 reunión semanal del equipo para la coordinación de actividades del proyecto.</p> <p><b>I.2.A.2.R.2.O.1.</b> 1 carta de solicitud de las notas de la gestión 2013 con visto bueno de Jefatura de Carrera.</p> <p><b>I.3.A.3.R.2.O.1.</b> 1 lista de los 100 estudiantes sobresalientes identificados.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.2.O.1.</b> • Actas de las reuniones. • Informes mensuales de cada miembro del equipo.</p> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.2.O.1.</b> Copia recepcionada de la solicitud enviada.</p> <p><b>M.3.I.3.A.3.R.2.O.1.</b> Copias de la lista elaborada.</p>	Compromiso por parte del equipo de trabajo
<p><b>A.1.R.3.O.1.</b> Realizar el seguimiento de los estudiantes sobresalientes.</p> <p><b>A.2.R.3.O.1.</b> Solicitar informes de rendimiento académico a cada docente.</p> <p><b>A.3.R.3.O.1.</b> Realizar evaluación a estudiantes sobresalientes.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.3.O.1.</b> 1 informe bimensual por cada miembro del equipo</p> <p><b>I.2.A.2.R.3.O.1.</b> 1 informe trimestral por cada estudiante sobresaliente identificado</p> <p><b>I.3.A.3.R.3.O.1.</b> 2 entrevistas al mes con los estudiantes.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.3.O.1.</b> Copias de recepción de los informes presentados.</p> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.3.O.1.</b> Copias de recepción de los informes presentados.</p> <p><b>M.3.I.3.A.3.R.3.O.1.</b> Cronograma de entrevistas.</p>	Los informes son presentados a tiempo.
<p><b>A.1.R.1.O.2.</b> Coordinar con las autoridades locales (jefes de departamento y cátedra) la programación de capacitaciones.</p> <p><b>A.2.R.1.O.2.</b> Realizar talleres de capacitación a docentes para la atención a estudiantes sobresalientes.</p> <p><b>A.3.R.1.O.2.</b> Hacer la retroalimentación con los docentes capacitados.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.1.O.2.</b> 1 coordinación al mes con los jefes de departamento y cátedra, para coordinación de capacitaciones y seguimiento del resultado de las mismas.</p> <p><b>I.2.A.2.R.1.O.2.</b> 1 taller de capacitación por mes a docentes.</p> <p><b>I.3.A.3.R.1.O.2.</b> 1 informe de lo aprendido por cada docente.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.1.O.2.</b> Acta de Reuniones con las autoridades respectivas.</p> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.1.O.2.</b> Registro de participantes.</p> <p><b>M.3.I.3.A.3.R.1.O.2.</b> Registro de recepción de los informes presentados por los docentes.</p>	Se cuenta con el apoyo de los jefes de departamentos y cátedras.

<p><b>A.1.R.2.O.2.</b> Desarrollar evaluaciones de la atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes.</p> <p><b>A.2.R.2.O.2.</b> Solicitar listas e informes de estudiantes sobresalientes por curso y diferentes cátedras.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.2.O.2.</b> 1 informe por visita domiciliaria realizada a cada estudiante. <b>Medios requeridos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos de transporte para la Trabajadora Social.</li> <li>• Gastos de fotocopias.</li> <li>• Gastos de papeleos y/o trámites</li> </ul> <p><b>I.2.A.2.R.2.O.2.</b> 1 informe por cada jefe de cátedra de los estudiantes de su materia y listas de los estudiantes sobresalientes.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.2.O.2.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de visita domiciliaria.</li> <li>• Hojas de evaluación social.</li> <li>• Recibos del gasto de transporte</li> </ul> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.2.O.2.</b> Informe de evaluaciones realizadas.</p>	<p>Se cuenta con el apoyo de los jefes de departamentos y cátedras.</p>
<p><b>A.1.R.1.O.3.</b> Enviar solicitud a bienestar estudiantil para reunión de coordinación.</p> <p><b>A.2.R.1.O.3.</b> Se ha establecido un seguimiento conjunto para la emisión de becas en la Facultad de Medicina en beneficio de estudiantes destacados.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.1.O.3.</b> 1 solicitud enviada a Bienestar estudiantil.</p> <p><b>I.2.A.2.R.1.O.3.</b> 1 resolución para la participación en el seguimiento de becas extendidas.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.1.O.3.</b> Copia recepcionada de la solicitud enviada.</p> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.1.O.3.</b> Acta de reuniones en las que se participó.</p>	<p>Se cuenta con el apoyo de las instancias pertinentes.</p>
<p><b>A.1.R.2.O.3.</b> Elaborar listas de estudiantes sobresalientes con direcciones y teléfonos.</p> <p><b>A.2.R.2.O.3.</b> Documentar las visitas domiciliarias realizadas.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.2.O.3.</b> 1 lista elaborada</p> <p><b>I.2.A.2.R.2.O.3.</b> Fichas de cada visita domiciliaria realizada.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.2.O.3.</b> Lista de corroboración de datos de los estudiantes con firma de estos.</p> <p><b>M.2. I.2.A.2.R.2.O.3.</b> Fotos por cada visita domiciliaria.</p>	<p>Se cuenta con la aceptación por parte de las familias de los estudiantes.</p>
<p><b>A.1.R.3.O.3.</b> Socializar a los estudiantes los beneficios a optar por la excelencia académica.</p> <p><b>A.2.R.3.O.3.</b> Facilitar a los estudiantes sobresalientes el acceso adecuado a programas de apoyo académico.</p> <p><b>A.3.R.3.O.3.</b> Realizar entrevistas a los estudiantes sobresalientes seleccionados.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.3.O.3.</b> 1 afiche realizado, publicado y socializado entre los estudiantes.</p> <p><b>I.2.A.2.R.3.O.3.</b> 1 hoja de seguimiento de los beneficios obtenidos por los estudiantes.</p> <p><b>I.3.A.3.R.3.O.3.</b> 1 entrevista por cada estudiante beneficiado.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.3.O.3.</b> Factura de la realización del afiche.</p> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.3.O.3.</b> Planilla de seguimiento de los beneficios recibidos por los estudiantes.</p> <p><b>M.3.I.3.A.3.R.3.O.3.</b> Ficha técnica por entrevista realizada.</p>	<p>Se cuenta con el apoyo del co gobierno docente – estudiantil</p>

<p><b>A.1.R.1.O.4.</b> Solicitar informes de seguimiento de los estudiantes sobresalientes a los docentes capacitados y al equipo de trabajo.</p> <p><b>A.2.R.1.O.4.</b> Elaborar la consolidación de informes presentados.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.1.O.4.</b> 1 informe mensual por los docentes capacitados de los estudiantes sobresalientes identificados.</p> <p><b>I.2.A.2.R.1.O.4.</b> 1 informe de consolidación por área.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.1.O.4.</b> Registro de los informes recepcionados.</p> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.1.O.4.</b> Copia de recepción de los informes presentados.</p>	<p>Compromiso del equipo de trabajo.</p>
<p><b>A.1.R.2.O.4.</b> Estructurar el primer borrador del documento de la atención a estudiantes con excelente aprovechamiento académico.</p> <p><b>A.2.R.2.O.4.</b> Realizar las correcciones y ajustes al informe presentado.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.2.O.4.</b> 1 primer borrador del informe consolidado.</p> <p><b>I.2.A.2.R.2.O.4.</b> 1 informe corregido y ajustado.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.2.O.4.</b> Informes presentados de los estudiantes por áreas</p> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.2.O.4.</b> Registro de informe revisado.</p>	<p>Compromiso del equipo de trabajo.</p>
<p><b>A.1.R.3.O.4.</b> Enviar nota de presentación de informe a HCC y HCF.</p> <p><b>A.2.R.3.O.4.</b> Enviar el informe al DIPGIS.</p> <p><b>A.3.R.3.O.4.</b> Difundir el informe a las carreras de la Facultad de Medicina y demás comunidad universitaria.</p>	<p><b>I.1.A.1.R.3.O.4.</b> 1 informe presentando al HCC y HCF.</p> <p><b>I.2.A.2.R.3.O.4.</b> 1 informe al DIPGIS.</p> <p><b>I.3.A.3.R.3.O.4.</b> 1 Documento publicado y difundido.</p>	<p><b>M.1.I.1.A.1.R.3.O.4.</b> Copia recepcionada del informe presentado.</p> <p><b>M.2.I.2.A.2.R.3.O.4.</b> Copia recepcionada del informe presentado.</p> <p><b>M.3.I.3.A.3.R.3.O.4.</b> Certificación del documento publicado.</p>	<p>Viabilización para la presentación de informes.</p>

Fuente: Elaboración Propia – Junio 2014

## **9. ESTRUCTURA DE OBJETIVOS.**

### **9.1. Objetivo General:**

- Fortalecer la educación para los estudiantes con aptitudes sobresalientes, del 4° y 5° año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés en la gestión 2015.

### **9.2. Objetivos Específicos:**

1. Aplicar el Programa de atención a estudiantes con aptitudes sobresalientes, implementado los componentes de esta con énfasis en la excelencia académica.
2. Capacitar al personal docente de la Carrera de Medicina; para que adquieran competencias relacionadas con la atención a estudiantes con aptitudes sobresalientes.
3. Brindar a los estudiantes sobresalientes acceso adecuado a programas de apoyo económico y académico.
4. Elaborar y difundir el documento de “Atención a estudiantes con excelente aprovechamiento académico”

### 9.3. Árbol de Objetivos:

Gráfico N° 3: Árbol de Objetivos



Fuente: Elaboración Propia – Junio 2014

## **10. RESULTADOS.**

**R.1. O.1.** Se ha aplicado el Programa de atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes.

**R.2. O.1.** Se ha logrado desarrollar los componentes del programa en beneficio de los estudiantes.

**R.3. O.1.** Se ha identificado a los estudiantes sobresalientes tanto de 4° como 5° año de la Carrera de Medicina a quienes se les ha realizado seguimiento.

**R.1. O.2.** Se ha capacitado a todo el personal docente de la facultad de medicina en atención a estudiantes sobresalientes

**R.2. O.2.** Los docentes capacitados han detectado estudiantes sobresalientes en cada curso y en diferentes cátedras.

**R.1. O.3.** Se ha coordinado con la unidad de bienestar estudiantil la entrega de becas a estudiantes destacados.

**R.2. O.3.** Se ha realizado visitas domiciliarias a los estudiantes a beneficiarse por las becas.

**R.3.O.3.** Los estudiantes sobresalientes tienen acceso adecuado a programas de apoyo académico.

**R.1.O.4.** Se ha consolidado los informes elaborados de los beneficios brindados a los estudiantes sobresalientes.

**R.2.O.4.** Se ha elaborado el documento de la atención a estudiantes con excelente aprovechamiento académico.

**R.3.O.4.** Se ha presentado el informe al HCC y HCF.

## **11. ACTIVIDADES.**

**A.1.R.1.O.1.** Conformar el equipo multidisciplinario para la implementación del Proyecto a partir de Resolución Facultativa.

**A.2.R.1.O.1.** Enviar la solicitud a consejo de carrera para su aprobación por resolución.

**A.3.R.1.O.1.** Realizar la solicitud de homologación en el consejo facultativo.

**A.4.R.1.O.1.** Implementar y equipar la oficina para el Proyecto, para resguardo de la información generada, seguimiento del avance del proyecto hasta su conclusión.

**A1.R.2.O.1.** Realizar reuniones y acciones de coordinación con el equipo multidisciplinario.

**A.2.R.2.O.1.** Solicitar a kardex las notas de la gestión 2013.

**A.3.R.2.O.1.** Identificar a los estudiantes sobresalientes y pedir informe académico de estos.

**A.1.R.3.O.1.** Realizar el seguimiento de los estudiantes sobresalientes.

**A.2.R.3.O.1.** Solicitar informes de rendimiento académico a cada docente.

**A.3.R.3.O.1.** Realizar evaluación a estudiantes sobresalientes.

**A.1.R.1.O.2.** Coordinar con las autoridades locales (jefes de departamento y cátedra) la programación de capacitaciones.

**A.2.R.1.O.2.** Realizar talleres de capacitación a docentes para la atención a estudiantes sobresalientes.

**A.3.R.1.O.2.** Hacer la retroalimentación con los docentes capacitados.

**A.1.R.2.O.2.** Desarrollar evaluaciones de la atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes.

**A.2.R.2. O.2.** Solicitar listas e informes de estudiantes sobresalientes por curso y diferentes cátedras.

- A.1.R.1. O.3.** Enviar solicitud a bienestar estudiantil para reunión de coordinación.
- A.2.R.1.O.3.** Se ha establecido un seguimiento conjunto para la emisión de becas en la Facultad de Medicina en beneficio de estudiantes destacados.
- A.1.R.2.O.3.** Elaborar listas de estudiantes sobresalientes con direcciones y teléfonos.
- A.2.R.2.O.3.** Documentar las visitas domiciliarias realizadas.
- A.1.R.3.O.3.** Socializar a los estudiantes los beneficios a optar por la excelencia académica.
- A.2.R.3.O.3.** Facilitar a los estudiantes sobresalientes el acceso adecuado a programas de apoyo académico.
- A.3.R.3.O.3.** Realizar entrevistas a los estudiantes sobresalientes seleccionados sobre la perspectiva del apoyo brindado.
- A.1.R.1.O.4.** Solicitar informes de seguimiento de los estudiantes sobresalientes a los docentes capacitados y al equipo de trabajo.
- A.2.R.1.O.4.** Elaborar la consolidación de los informes presentados.
- A.1.R.2.O.4.** Estructurar el primer borrador del documento de la atención a estudiantes con excelente aprovechamiento académico.
- A.2.R.2.O.4.** Realizar las correcciones y ajustes al informe presentado.
- A.1.R.3.O.4.** Enviar nota de presentación de informe a HCC y HCF.
- A.2.R.3.O.4.** Enviar el informe al DIPGIS.
- A.3.R.3.O.4.** Difundir el informe a las carreras de la Facultad de Medicina y demás comunidad universitaria.



## **12. INDICADORES POR LA ESTRUCTURA DE OBJETIVOS.**

- I.O.G.** Se ha fortalecido la educación para los estudiantes con aptitudes sobresalientes en un 75% ejecutado hasta el 2015.
  - I.O.1.** Se ha brindado atención del programa al 80% de los estudiantes con aptitudes sobresalientes, ejecutado hasta el 2015.
  - I.O.2.** El 70% de los docentes capacitados adquirieron competencias en la detección y atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes posterior al taller.
  - I.O.3.** El 80% de los estudiantes con excelente rendimiento académico tienen acceso a las instalaciones adecuadas y material educativo en el periodo 2015.
  - I.O.4.** Se ha elaborado 1 informe de la Atención a estudiantes con excelente aprovechamiento académico de la gestión 2015.
- 
- I.1.R.1.O.1.** El equipo multidisciplinario (Psicopedagogo, Trabajadora social) conformado para el apoyo y seguimiento de los estudiantes sobresalientes.
  - I.2.R.2.O.1.** El 80 % de acuerdos logrados durante el periodo de ejecución 2015 con cada jefe de departamento y cátedra.
  - I.3.R.3.O.1** Se ha captado a 100 estudiantes sobresalientes del 4° y 5° curso hasta la gestión 2015, a quienes se les realizó el seguimiento y apoyo.
- 
- I.1.R.1.O.2.** Se ha realizado 10 talleres de capacitación a los docentes en el primer trimestre de inicio del proyecto.
  - I.2.R.2.O.2.** El 90% de los docentes capacitados adquieren competencias en la identificación y atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes posterior a los talleres realizados.

- I.1.R.1.O.3.** El 70% de los estudiantes sobresalientes identificados se benefician con los apoyos brindados por Bienestar estudiantil, por su alto rendimiento académico.
- I.2.R.2.O.3.** Se ha realizado 2 visitas domiciliarias por cada estudiante sobresaliente en el segundo trimestre del periodo de ejecución del proyecto.
- I.3.R.3.O.3.** El 75% de los estudiantes con excelente rendimiento académico tienen acceso a instalaciones adecuadas y material educativo en la gestión 2015.
- I.1.R.1.O.4.** Se realiza 2 reuniones mensuales del equipo para la evaluación del desarrollo del proyecto y consolidación de información.
- I.2.R.2.O.4.** Se ha realizado 1 informe dentro de las características de presentación de informes del DIPGIS.
- I.3.R.3.O.4.** 1 informe presentado al Honorable Consejo de Carrera, Honorable Consejo Facultativo, Honorable Consejo Universitario y al DIPGIS.
- I.1.A.1.R.1.O.1.** Se conforma 1 equipo multidisciplinario (Psicopedagogo, Trabajadora social, Docente Médico) para la atención e identificación de estudiantes sobresalientes..
- I.2.A.2.R.1.O.1.** Se ha enviado 1 carta de solicitud al HCC.
- I.3.A.3.R.1.O.1.** Se ha enviado 1 carta de solicitud al HCF con visto bueno del HCC.
- I.4.A.4.R.1.O.1.** Se cuenta con 1 nota de aprobación de desembolso del presupuesto para la implementación: 1 ambiente físico, 2 computadoras, 2 impresoras, 1 gabetero, 2 sillones semi ejecutivos, 2 escritorios, 1 mesa de reuniones, 8 sillas para la mesa de reuniones, 1 pizarra acrílica.
- I.1.A.1.R.2.O.1.** Se realiza 1 reunión semanal del equipo para la coordinación de actividades del proyecto.

- I.2.A.2.R.2.O.1.** Se cuenta con 1 carta de solicitud de las notas de la gestión 2013 con visto bueno de Jefatura de Carrera.
- I.3.A.3.R.2.O.1.** Se cuenta con 1 lista de los 100 estudiantes sobresalientes identificados.
- I.1.A.1.R.3.O.1.** Se presenta 1 informe mensual por cada miembro del equipo.
- I.2.A.2.R.3.O.1.** Se presenta 1 informe trimestral por cada estudiante sobresaliente identificado
- I.3.A.3.R.3.O.1.** Se realiza 2 entrevistas al mes con los estudiantes.
- 
- I.1.A.1.R.1.O.2.** Reunión de coordinación 1 vez al mes con los jefes de departamento y cátedra, para capacitaciones y seguimiento del resultado de las mismas.
- I.2.A.2.R.1.O.2.** Se realiza 1 taller de capacitación por mes a docentes.
- I.3.A.3.R.1.O.2.** Se presenta 1 informe de lo aprendido por cada docente.
- 
- I.1.A.1.R.2.O.2.** Se cuenta con 1 informe por visita domiciliaria realizada a cada estudiante, para lo cual se requiere cubrir: gastos de transporte para la Trabajadora Social, gastos de fotocopias, gastos de papeleos y/o trámites.
- I.2.A.2.R.2.O.2.** Se cuenta con 1 informe por cada jefe de cátedra de los estudiantes de su materia y listas de los estudiantes sobresalientes.
- 
- I.1.A.1.R.1.O.3.** Se envía 1 solicitud a Bienestar estudiantil.
- I.2.A.2.R.1.O.3.** Se cuenta con 1 resolución para la participación en el seguimiento de becas extendidas.
- 
- I.1.A.1.R.2.O.3.** Se elabora 1 lista de los estudiantes sobresalientes identificados.
- I.2.A.2.R.2.O.3.** Se saca 3 fotos como mínimo por cada visita domiciliaria.
- 
- I.1.A.1.R.3.O.3.** Se realiza, publica y socializa 1 afiche de los beneficios a optar por excelencia académica entre los estudiantes.

**I.2.A.2.R.3.O.3.** Se cuenta con 1 hoja de seguimiento de los beneficios obtenidos por los estudiantes.

**I.1.A.3.R.3.O.3.** Se realiza 1 entrevista por cada estudiante beneficiado.

**I.1.A.1.R.1.O.4.** Se cuenta con 1 informe mensual por los docentes capacitados de los estudiantes sobresalientes identificados.

**I.2.A.2.R.1.O.4.** Se cuenta con 1 informe de consolidación por área de trabajo social, psicopedagogía y docente a cargo.

**I.1.A.1.R.2.O.4.** Se elabora 1 primer borrador del informe consolidado.

**I.2.A.2.R.2.O.4.** Se tiene 1 informe corregido y ajustado.

**I.1.A.1.R.3.O.4.** Se presenta 1 informe al HCC y HCF.

**I.2.A.2.R.3.O.4.** Se presenta 1 informe al DIPGIS.

**I.3.A.3.R.3.O.4.** Se cuenta con 1 documento publicado y difundido.

### **13. FUENTE DE VERIFICACIÓN**

**M.O.G.** Encuestas de satisfacción al usuario

Nómina de becarios a la conclusión de su carrera.

**M.O.1.** Registros administrativos de la oficina de atención a los estudiantes con aptitudes sobresalientes.

**M.O.2.** Listas de los docentes capacitados.

**M.O.3.** Registros del acceso de estudiantes a las instalaciones y material educativo.

**M.O.4.** Notas de recepción de la entrega del informe del informe final a las instancias correspondientes.

**M. 1.I.1.R.1.O.1.** Contratos del personal del equipo multidisciplinario

**M.2.I.2.R.2.O.1.** Resoluciones del HCC de los acuerdos logrados con cada jefe de departamento y cátedra.

**M.3.I.3.R.3.O.1.** Listas de estudiantes sobresalientes identificados del 4° y 5° curso, Elaboración de fichas de contactos y Records académicos por materias.

**M.1.I.1.R.1.O.2.** Registros de asistencia a taller.

**M.2.I.2.R.2.O.2.** Actas de aprobación de los docentes a los talleres, Informes trimestrales de los docentes por materias dictadas, indicando los estudiantes captados.

**M.1.I.1.R.1.O.3.** Planillas de desembolso económico de los beneficiarios de becas (comedor, estudio, deporte) y Boletas de pago de becas (comedor, estudio, deporte)

**M.2.I.2.R.2.O.3.** Registros de las visitas domiciliarias.

**M.3.I.3.R.3.O.3.** Registros de asistencia a instalaciones adecuadas y Registro de uso de material educativo.

**M.1.I.1.R.1.O.4.** Actas de las reuniones realizadas.  
**M.2.I.2.R.2.O.4.** Recepción de la entrega de informe.  
**M.3.I.3.R.3.O.4.** Copia recepcionada de la entrega del informe presentado.

**M.1.I.1.A.1.R.1.O.1.** Manual de funciones impreso.  
**M.2.I.2.A.2.R.1.O.1.** Copia recepcionada de la solicitud enviada al HCC.  
**M.3.I.3.A.3.R.1.O.1.** Copia recepcionada de la solicitud enviada al HCC.  
**M.4.I.4.A.4.R.1.O.1.** Facturas de las compras del material y equipos.

**M.1.I.1.A.1.R.2.O.1.** Actas de las reuniones, Informes mensuales de cada miembro del equipo.  
**M.2.I.2.A.2.R.2.O.1.** Copia recepcionada de la solicitud enviada.  
**M.3.I.3.A.3.R.2.O.1.** Copias de la lista elaborada.

**M.1.I.1.A.1.R.3.O.1.** Copias de recepción de los informes presentados.  
**M.2.I.2.A.2.R.3.O.1.** Copias de recepción de los informes presentados.  
**M.3.I.3.A.3.R.3.O.1.** Cronograma de entrevistas.

**M.1.I.1.A.1.R.1.O.2.** Acta de Reuniones con las autoridades respectivas.  
**M.2.I.2.A.2.R.1.O.2.** Registro de participantes.  
**M.3.I.3.A.3.R.1.O.2.** Registro de recepción de los informes presentados por los docentes.

**M.1.I.1.A.1.R.2.O.2.** Fichas de visita domiciliaria, Hojas de evaluación social y Recibos del gasto de transporte.  
**M.2.I.2.A.2.R.2.O.2.** Informe de evaluaciones realizadas.

**M.1.I.1.A.1.R.1.O.3.** Copia recepcionada de la solicitud enviada.  
**M.2.I.2.A.2.R.1.O.3.** Acta de reuniones en las que se participó.

**M.1.I.1.A.1.R.2.O.3.** Lista de corroboración de datos de los estudiantes con firma de estos.

**M.2. I.2.A.2.R.2.O.3.** Fotos por cada visita domiciliaria.

**M.1.I.1.A.1.R.3.O.3.** Factura de la realización del afiche.

**M.2.I.2.A.2.R.3.O.3.** Planilla de seguimiento de los beneficios recibidos por los estudiantes.

**M.3.I.3.A.3.R.3.O.3.** Ficha técnica por entrevista realizada.

**M.1.I.1.A.1.R.1.O.4.** Registro de los informes recepcionados.

**M.2.I.2.A.2.R.1.O.4.** Copia de recepción de los informes presentados.

**M.1.I.1.A.1.R.2.O.4.** Informes presentados de los estudiantes por áreas

**M.2.I.2.A.2.R.2.O.4.** Registro de informe revisado.

**M.1.I.1.A.1.R.3.O.4.** Copia recepcionada del informe presentado.

**M.2.I.2.A.2.R.3.O.4.** Copia recepcionada del informe presentado.

**M.3.I.3.A.3.R.3.O.4.** Certificación del documento publicado.

#### **14. SUPUESTOS.**

- Se cuenta con el apoyo de las autoridades ejecutivas universitarias.
- Se cuenta con el apoyo de autoridades facultativas.
- Se cuenta con la aceptación y participación del plantel docente y estudiantil.
- Se cuenta con el apoyo del co gobierno docente – estudiantil.
- Total apoyo de la comunidad universitaria.
- Compromiso por parte del equipo de trabajo.
- Se cuenta con el apoyo de los jefes de departamentos y cátedras.
- Se cuenta con la participación del total de los docentes capacitados.
- Se cuenta con la aceptación por parte de las familias de los estudiantes.



## 15. ANÁLISIS DE VIABILIDAD.

La propuesta de intervención cuenta con la viabilidad jurídica, porque la ley Avelino Siñani en la sección II de la educación alternativa en el artículo 25 ***“Comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva.....y personas con talento extraordinario en el sistema educativo Plurinacional”***; ***por lo que es importante promover este tipo de acciones dentro del ámbito universitario***<sup>27</sup>.

Así mismo el régimen académico estudiantil según el XI Congreso Nacional de Universidades dentro de su capítulo III, artículo 14, inciso a) ***“Ser asistido y orientado individual o colectivamente en el proceso de su formación profesional, mediante tutorías y otros servicios académicos.....”*** e inciso g) ***“Recibir los servicios de apoyo académico, bienestar estudiantil y asistencia social.....”***<sup>28</sup> por lo que a través de este respaldo jurídico se establecerá compromisos formales con las autoridades Facultativas y de Carrera; y a partir de ello los docentes se capacitarán y se comprometerán con la detección de estudiantes sobresalientes, logrando una viabilidad ética y moral .

Una vez aprobado el proyecto se realizara las diferentes actividades del programa de atención diferenciada a estudiantes con aptitudes sobresalientes, estableciendo y cumpliendo los tiempos establecidos y así cumplir con la viabilidad cronológica; siendo posible adecuar la propuesta durante su desarrollo según recomendaciones y observaciones realizadas por el equipo de expertos para así dar cumplimiento con la viabilidad operativa.

---

<sup>27</sup> Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 070. La Paz Diciembre de 2010.

<sup>28</sup> CEUB. XI Congreso Nacional de Universidades. Documentos. Bolivia – Oruro. 2009.

## 16. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.

La propuesta de intervención es factible desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero; ya que dentro de la inversión universitaria en su categoría 2 establece “*todo gasto destinado a incrementar, mejorar o reponer las condiciones para el desarrollo del capital científico y humano a través de proyectos.....de mejoramiento de la Calidad y Rendimiento Académico, con el propósito de ampliar la capacidad de las universidades para el cumplimiento de su misión*”<sup>29</sup>; con lo cual se verán beneficiados no solo los estudiantes sino a través de este, familias y sociedad, por lo que la viabilidad política será posible y creará impacto.

---

<sup>29</sup> UMSA – DAF. Reglamento Interno para la Administración de Recursos IDH. La Paz – Bolivia. 2013. Pág. 21.

## **17. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.**

La sostenibilidad de la propuesta de intervención está asegurada, ya que los recursos IDH serán desembolsados a través de resoluciones y aprobación del DIPGIS. Además esta propuesta será permanente en el tiempo, ya que a partir del equipo de docentes capacitados se replicará la capacitación a otros docentes estando bajo el seguimiento de la Jefatura de Carrera de Medicina y el Vicedecanato de la Facultad de Medicina, siendo auto sostenible y replicable en las demás carreras de la Facultad de Medicina, por medio de alianzas estratégicas con otras carreras de la Universidad Mayor de San Andrés.

## **18. IMPACTO ESPERADO DEL PROYECTO.**

El impacto del proyecto será alcanzado cuando los estudiantes egresen de su carrera universitaria a partir del 2016; puesto que el 2015 se realizará todas las actividades programadas en relaciona al programa de atención a estudiantes con aptitudes sobresalientes, viéndose reflejado los resultados en la consolidación de convenios con universidades del exterior para la realización del Internado Rotatorio y becas para la realización de la especialidad clínica, quirúrgica o salubrista.

## **19. FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL PRESUPUESTO**

La fuente de financiamiento para el presupuesto de la propuesta de intervención será a través de los recursos de los Impuestos Directos de los Hidrocarburos y su posterior mantenimiento con recursos de la propia Carrera de Medicina y la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, dependiente del Sistema de Universidades Públicas de Bolivia.

## **20. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **20.1. Conclusiones:**

- Es posible identificar un grupo selecto de estudiantes sobresalientes dentro de la Carrera de Medicina y no solo a través del promedio general si no por medio de los docentes de cada materia identificar los estudiantes más destacados desde el punto de vista cognoscitivo y práctico; a quienes se brindara el seguimiento y apoyo no solo académico sino económico en los casos que sea necesario y viabilizar los beneficios posteriores como becas de especialidad en las diferentes áreas de la medicina.
- Así mismo sería posible el conformar equipos de apoyo por pares a través de estos estudiantes identificados y fortalecer a aquellos otros estudiantes con capacidades de menor excelencia.
- Es sabido que en una gran mayoría los docentes no poseen las competencias necesarias para identificar adecuadamente a los estudiantes con aptitudes sobresalientes, por lo que a través de las capacitaciones esto se verá fortalecido y puesto en practica en beneficio de la propia institución.
- En el caso de estudiantes sobresalientes de los curso de 4° y 5° año de la carrera de medicina serán medidos a través de un proceso de valoración cuali – cuantitativo del rendimiento académico dentro de su formación como esta establecido en el reglamento de régimen estudiantil.
- Es posible tomar en cuenta los antecedentes escolares y de los años previos, además de la motivación de logro asociada al estudio, parámetros que en otros estudios o proyectos son los que mejor explican el desempeño de los estudiantes sobresalientes.

## **20.2. Recomendaciones:**

- Es evidente que existe necesidad de capacitación a los docentes para que estos desarrollen habilidades que les permitan identificar e intervenir con estudiantes sobresalientes, por lo cual es necesario la implementación del programa presentado.
- Es necesario crear programas de identificación y estimulación de estudiantes sobresalientes en el nivel universitario para evitar la deserción universitaria.
- Así mismo es imperante desarrollar un programa específico de atención y de apoyo a los estudiantes sobresalientes identificados, esto con personal capacitado y motivado.
- Se debe realizar estudios que aborden desde diversas metodologías sobre este tema con vistas a obtener nuevos conocimientos sobre la historia personal, las problemáticas de los mismos estudiantes sobresalientes y de los actores sociales vinculados con los mismos.

## 21. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

### 21.1. Bibliografía Consultada:

- Abarca M. et al. Las aptitudes sobresalientes y el Rendimiento Académico. México. 2006.
- Arandia L. “Métodos y Técnicas de Investigación y Aprendizaje”. 5° ed. La Paz – Bolivia. 2013.
- CEUB. XI Congreso Nacional de Universidades. Documentos. Bolivia – Oruro. 2009.
- De la Galvez Murillo A. “Manual de Investigación en Salud: Como unir teoría y práctica”. N° 7. La Paz – Bolivia. 2012.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Nueva Constitución Política del Estado. Octubre 2008.
- Gobierno Federal. Estrategia de Atención para Alumnos y Alumnas con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes en la Educación Básica del D.F. – México D.F. 2011.
- Godoy C.: Usos educativos de las TIC: competencias tecnológicas y rendimiento académico de los estudiantes ... EDUCERE , Investigación arbitrada, Año 11, N° 35 • Octubre - Noviembre - Diciembre 2006. 661 - 670.
- Gómez Sánchez A. “Investigación Efectiva: Metodología de Investigación y Estadística en Salud”. La Paz – Bolivia.2012.
- Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 070. La Paz Diciembre de 2010.
- Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibañez”. 19 de julio de 2010.
- Rojo A. & cols. Talleres de enriquecimiento extracurricular para alumnos de altas habilidades. ISSN 1575–0965 · Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 13 (1), 137–146
- Rosas M. “Alumnos con aptitudes sobresalientes: Un reto para la educación”. Escuela de Pedagogía. Universidad Panamericana. México. 2003.
- Sánchez P. Desarrollo y validación de un instrumento para medir la creatividad en alumnos sobresalientes. México. 2003.



- UMSA – DAF. Reglamento Interno para la Administración de Recursos IDH. La Paz – Bolivia. 2013. Pág. 21.
- UMSA. Estatuto Orgánico de la UMSA. 1988.
- Valdés A. “Detección y Estimulación de Estudiantes de Bachillerato con Aptitudes Sobresalientes de la zona sur del Estado de Sonora”. México. 2012.
- Zuñiga, R. El tutor de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes y / o Talentos específicos, actor emergente en la actual sociedad. Barcelona – España.2011.

### **21.2. Páginas Web:**

- <http://medicina.fment.umsa.bo/web/medicinal/informacion#antecedentes>
- <http://gacetaoficialestadoplurinacionalbolivia.bo>

**ANEXO N° 1: PRESUPUESTO**

**Tabla N° 1: Presupuesto en Bolivianos para aplicar el “PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON APTITUDES SOBRESALIENTES DE MEDICINA – UMSA”**

<b>PRESUPUESTO EN Bs.</b>						
<b>Ítem</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario (Numeral)</b>	<b>Precio Unitario (Literal)</b>	<b>Precio Total (Numeral)</b>
1	Investigador principal (coordinador de equipo, manejo inf. cuantitativa)(1)	H/mes	12 meses	7,000.00	Diez mil trescientos	84,000.00
2	Consultor psicopedagogo (1)	H/mes	10 meses	5,000.00	Siete mil	50,000.00
3	Consultor trabajadora social (1)	H/mes	10 meses	5,000.00	Siete mil	50,000.00
4	Pasajes visitas domiciliarias (15)	Pasaje terrestre		500.00	Quinientos	500.00
5	Talleres y refrigerios	Día		2,580.00	Dos mil quinientos ochenta	2,580.00
6	Fotocopias	Global		2,000.00	Dos mil	2,000.00
7	Material de escritorio	Global		1,500.00	Un mil quinientos	1,500.00
8	Equipamiento de oficina	Global		3,000.00	Tres mil	3,000.00
9	Impresión de documento final	Global		1,500.00	Un mil quinientos	1,500.00
<b>PRECIO TOTAL (Numeral)</b>				<b>195,080.00</b>		
<b>PRECIO TOTAL (Literal)</b>				Ciento noventa y cinco mil ochenta 00/100 Bolivianos		

**Fuente: Elaboración propia – Junio 2014**

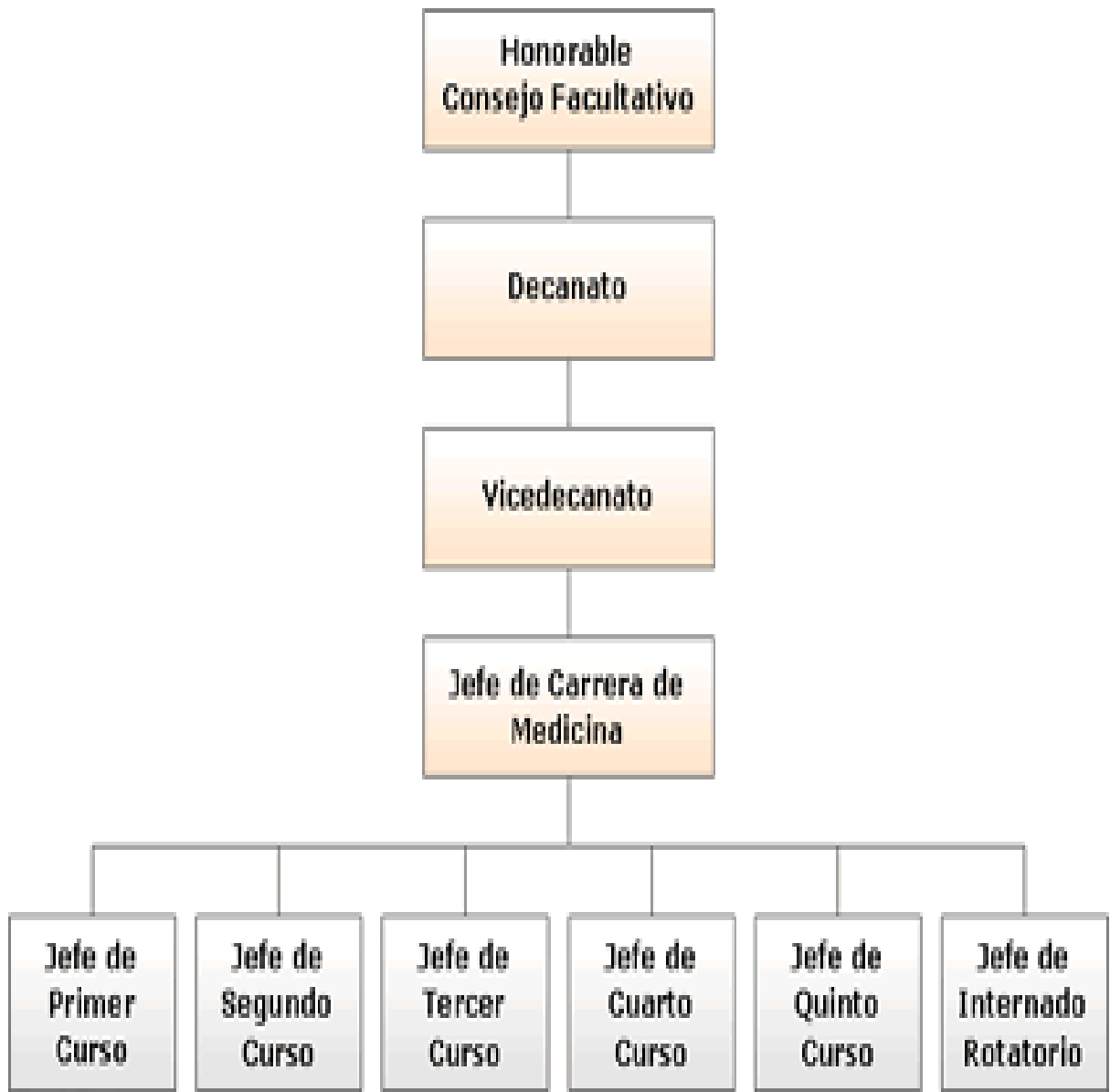
## ANEXO N° 2: MAPAS DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

Imagen N° 1: Mapa de Ubicación del Proyecto



Fuente: [www/googlemaps.com](http://www.googlemaps.com)

### ANEXO N° 3: ESTRUCTURA INSTITUCIONAL O COMUNITARIA



Fuente: <http://fment.umsa.bo/informacion>

## ANEXO N° 4: CRONOGRAMA

### Cuadro N° 2: Cronograma de Actividades

Fase	Actividades	Semanas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>ACTIVIDADES PREVIAS AL TRABAJO DE CAMPO</b>	Conformación de un equipo multidisciplinario para la implementación del Proyecto a partir de Resolución Facultativa.												
	Implementación y equipamiento de una Oficina para el Proyecto, en la cual se resguardará la información, y se seguirá el avance del Proyecto.												
	Coordinación con las autoridades locales (jefes de departamento y cátedra) y programación de capacitaciones.												
<b>TRABAJO DE CAMPO</b>	Desarrollo de evaluaciones de la atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes.												
	Realización de visitas domiciliarias por parte del personal responsable de la oficina de atención.												
<b>FINAL</b>	Publicación y difusión del documento “Atención a estudiantes con excelente aprovechamiento académico”												

**Fuente: Elaboración Propia**

## **ANEXO N° 5: PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

- 1.** Presentación de la propuesta de intervención a Honorable Consejo Facultativo (HCF).
- 2.** Aprobación de la propuesta de intervención por el HCF.
- 3.** Implementación del programa de atención a estudiantes con aptitudes sobresalientes.
- 4.** Evaluación del impacto de la propuesta, medida a través de los objetivos conseguidos.
- 5.** Presentación de informe final del proyecto.